



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 JUN 2017

Expte. N° 22.062/16

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 027-IEM-17 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, dictada Ad-Referéndum del Señor Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se dan por finalizadas las funciones de la Sra. Rosa Lía SANCHEZ, D.N.I. N° 14.183.108, en el cargo interino de Jefe de Departamento Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de junio de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

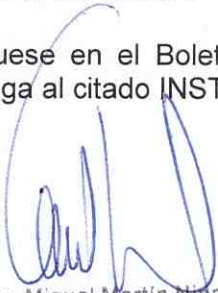
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 027-IEM-17 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de fecha 18 de mayo de 2017, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Sra. Rosa Lía SANCHEZ, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nima
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0642-2017

TARTAGAL, 18 de mayo de 2.017

EXPTE. N° 22.062/16

RESOLUCION N°: 27-IEM-17

VISTO:

La designación interina a término de la Sra Rosa Lía SANCHEZ, D.N.I.N° 14.183.108 en el cargo de Jefe de Departamento, Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Instituto de Educación Media Tartagal (Resolución Rectoral N° 1480-16); y

CONSIDERANDO:

QUE la designación fue otorgada desde el 01/12/2.016 por el término de seis (6) meses, y/o hasta que el mismo se cubra por concurso, lo que suceda antes;

QUE es necesario emitir resolución de finalización de funciones a partir del 01/06/2.017;

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERENDUM DEL SR. RECTOR)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por finalizadas las funciones de la Rosa Lía SANCHEZ, D.N.I. N° 14.183.108, en el cargo interino de Jefe de Departamento Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 01 de Junio de 2.017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y archívese.




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta